



RESOLUCION No 12 de 2010

Por medio de la cual se reglamenta la realización del Primer Duatlón y Chequeo de Natación 2010

El órgano de administración de la Liga de Triatlón de Bogotá en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO

Que es deber de la **LIGA DE TRIATLON DE BOGOTA** reglamentar la práctica deportiva para todos sus eventos oficiales.

Que el calendario único distrital prevé la realización del **PRIMER DUATLON Y CHEQUEO DE NATACION** en las CATEGORÍAS MAYORES DE 16 AÑOS que se realizará entre Subachoque y la Pradera el 27 de Junio de de 2010

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Realizar el día 26 de Junio un chequeo de natación y el día 27 de Junio un Duatlón para todos los clubes y deportistas afiliados y no afiliados a la Liga.

ARTICULO 2°: CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE CLUBES

Cada club afiliado a la liga debe participar por lo menos con el 35% de los deportistas referidos a la Liga, de lo contrario el club asumirá el costo de la inscripción de los deportistas que llegaren a faltar para completar este porcentaje.

Calle 63 No 47-06, Mez 1 Centro de Alto Rendimiento. Tel 6303092 – 3173312224



ARTICULO 3º: PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS APOYADOS POR EL IDRD

Será obligatoria la participación para los deportistas apoyados por el IDRD, el resultado será tenido en cuenta para los próximos apoyos.

ARTICULO 4º: CATEGORIAS

Las categorías en las que se desarrollara el chequeo serán:

Categoría	Sigla	Años de Nacimiento
Juvenil Varones 16 a 19 años	JAV	1991 – 1994
Juvenil Damas 16 a 19 años	JAD	1991 – 1994
Varones 20 a 29 años	VA	1981 – 1990
Varones 30 a 39 años	VB	1971 – 1980
Varones 40 a 49 años	VC	1961 – 1970
Varones de 50 y mas años	VD	1940 – 1960
Damas 20 y mas años	D	1940 – 1990
Relevos	R	

ARTICULO 5º: DISTANCIAS

Evento	Distancia
Duatlón Corto	Atl: 2.5 km – Cic 20 km – Atl 2.5 km
Duatlón Largo	Atl: 5 km – Cic 40 km – Atl 5 km
Chequeo de Natación	Nat: 1500 m



Los deportistas juveniles únicamente podrán realizar el Duatlón Corto. En las categorías de más de 20 años podrán participar en el Duatlón Corto o Duatlón Largo según lo considere pertinente su entrenador.

ARTICULO 6º: RECORRIDOS

El segmento de natación se realizara en el Complejo Acuático de Bogotá

El segmento de ciclismo se realizara sobre un circuito de 10 Km entre Pradera – Subachoque – Pradera.

El segmento de Carrera a Pie se desarrollará sobre un circuito de 5 km desde La Pradera.

ARTICULO 7º: HORARIOS

El sábado 26 de Junio – Complejo Acuático.

2:00 a 4:00 p.m. Entrega de Números para los inscritos en línea

2:00 a 4:00 p.m. Inscripciones Nuevas para Duatlón y chequeo de natación

4:30 p.m. Reunión Informativa Duatlón

6:10 p.m. Ingreso a Camerinos Piscina

6:30 p.m. Inicio de chequeo de natación

El domingo 27 de Junio – La Pradera.

7:15 a.m. Apertura Parque de Bicicletas

8:15 a.m. Cierre de Parque de Bicicletas

8:30 a.m. Inicio de Duatlón

Calle 63 No 47-06, Mez 1 Centro de Alto Rendimiento. Tel 6303092 – 3173312224



ARTICULO 8º: INSCRIPCIONES

Los deportistas interesados en participar en el Duatlón y/o en el chequeo de natación deben realizar la inscripción respetando este orden:

1. **Realizar el Pago por consignación en la Cuenta del Banco de Bogotá No 042075895** a nombre de de **la Liga de Triatlón de Bogotá**
2. **Guardar el recibo de consignación** de dicho pago y presentarlo el día de reclamo de número.
3. **Ingresar a la pagina www.inscribete.org/tribogota.php**, seleccionar el evento y
 - llenar el **formulario** de inscripción,
 - ingrese el número de recibo de consignación,
 - ingrese la sucursal en donde consigno,
 - la cantidad de inscritos que se pagaron con ese recibo
 - el valor individual que se tuvo en cuenta y fue pagado (por el solo deportista).
4. **Imprimir la constancia de inscripción** que arroja el sistema de inscripciones en línea y firmar la liberación de responsabilidades, para adjuntarse con el recibo de consignación y presentarlo el día de reclamar el número y detalles de la organización. Si el sistema no le arroja esta constancia su inscripción no ha sido realizada.

Tenga en cuenta la **fecha límite de pago y de inscripciones en línea ordinarias** para así no tener que aplicarle la inscripción extraordinaria el día que reclame su número y detalles de la organización.

La consignación después de la fecha límite implicara el pago de inscripción extraordinaria.

El pago el día previo al evento se recibirá siempre y cuando sea en efectivo y debe ser antes de la reunión informativa e implicara el pago de inscripción extraordinaria.

Por cuestiones de organización el día del evento no se recibirán inscripciones ni pagos

Calle 63 No 47-06, Mez 1 Centro de Alto Rendimiento. Tel 6303092 – 3173312224



La Liga de Triatlón de Bogotá no se hace responsable de aquellas inscripciones mal realizadas: categorías equivocadas. El deportista debe comprobar sus datos en el momento de la inscripción, siendo su responsabilidad los errores y no pudiendo reclamar posteriormente pasado el cierre de inscripciones y recepción de números de competencia.

ARTÍCULO 9º: VALOR INSCRIPCION

Evento	Ordinaria Hasta el Jueves 24 de Junio	Extraordinaria Hasta el Sábado 26 de Junio
Duatlón Corto	\$ 40.000	\$ 80.000
Duatlón Largo	\$ 40.000	\$ 80.000
Duatlón Relevos	\$ 50.000	\$ 90.000
Chequeo Natación	\$ 10.000	\$ 20.000

ARTÍCULO 10º: PREMIACION

Evento	1º	2º	3º
Duatlón Largo	\$ 300.000	\$ 200.000	\$ 100.000
Duatlón Corto	\$ 150.000		

Se entregara la premiación siempre y cuando participen más de 20 deportistas en cada rama. Además se entregara la premiación al primero en la general en la distancia corta siempre y cuando participen más de 15 deportistas en esta distancia

Calle 63 No 47-06, Mez 1 Centro de Alto Rendimiento. Tel 6303092 – 3173312224



ARTÍCULO 11º: SEGURO DE ACCIDENTE

La organización del evento y la LIGA DE TRIATLON DE BOGOTA no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón cada deportista deberá contar con su seguro de accidentes vigente, quedando bajo responsabilidad del Delegado de cada Club.

ARTÍCULO 12º: RECLAMACIONES

Toda reclamación sobre los resultados deberá ser dirigida por escrito al correo de la liga tribogota@hotmail.com por el delegado del club dentro de los dos días siguientes a su publicación en la pagina Web www.inscribete.org/tribogota.php

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiséis (28) días del mes de Mayo de 2010

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Alfredo Ayala

Presidente LTB.

Alexander Obando

Vicepresidente Deportivo

Alfredo Pinzón

Vicepresidente Financiero

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.